



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL

NIT 805029708-2

ACTA No. 67

En la oficina de la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO REGIONAL**, En la Ciudad de Cali, siendo las 4:00 p.m. del día 13 de marzo de 2025, en la dirección Calle 5B5 N. 36-132 Barrio San Fernando, de la ciudad de Santiago de Cali, se reunieron en Asamblea Ordinaria los asociados de la Corporación, a solicitud de la Representante Legal, **MARTHA VIVIANA BURBANO ARRECHEA** y del presidente de la Junta Directiva **JHON JAIRO ANGARITA OSSA** previa convocatoria a todos los asociados a través de publicación en la Cartelera de la oficina el día 20 de Febrero de 2025.

El señor Jhon Jairo Angarita Ossa, en calidad de Presidente de la Junta Directiva, presentó un saludo a los participantes en la Asamblea. Seguidamente, se hizo lectura del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Elección de Secretario(a) y Presidente(a) de la Asamblea.
- 2.- Llamado a lista y verificación del quórum.
- 3.- Presentación de Informe de Gestión de la Directora Ejecutiva del año 2024 y proyecciones para el año 2025
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2024
- 5- Aprobación retiro de asociados(a)
- 6.- Elección o ratificación de dignatarios:
 - Junta Directiva
- 7.- Presentación de la autorización para que la Corporación para el Desarrollo Regional solicite la permanencia en el Régimen Tributario Especial.
- 8.- Estado de asignaciones permanentes.
- 9.- Excedentes año 2024
- 10.- Lectura y Constancia de Aprobación de la presente Acta.

R.M.3

000256 - 000381



Se anula por error de impresión de todo el documento. La reemplaza el consecutivo 000257-000381

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1.- Elección de Secretario y Presidente de la Asamblea

El presidente de la Junta Directiva de la Corporación preguntó a la Asamblea ¿Quiénes se postulan para Presidente(a) y Secretario(a) de la presente Asamblea General Ordinaria?

En el cargo de Presidente(a) se postuló solo el señor Jhon Jairo Angarita Ossa, siendo elegido por unanimidad

En el cargo de Secretario(a) se postuló la señora Deifan Mary Arrechea Parada, siendo elegida por unanimidad.

2.- Se llama a lista y se constata que se encuentran presentes los asociados(as):

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA #	ASOCIADO/A	ASISTIO SI o NO
1	Jhon Jairo Angarita Ossa	16.931.716	Fundador	SI
2	Deifan Mary Arrechea Parada	29.503.697	Fundadora	SI
3	Elizabeth Belalcázar Mejía	31.840.033	Fundadora	SI
4	María Eugenia Betancur Pulgarín	32.324.013	Fundadora	SI
5	Martha Viviana Burbano Arrechea	31.627.932	Fundadora	SI
6	Olmedo Giraldo Alarcón	10.095.912	Fundador	SI
7	Yuli Isabel Hernández	66.900.481	Adherente	SI
8	Liliana Cortes Orbes	66.818.087	Fundadora	NO
9	Dayra Constanza Hurtado	34.567.460	Fundadora	SI
10	Luz Stella Moreno Rengifo	31.167.584	Fundadora	NO
11	Julissa Posso Suarez	66.702.946	Adherente	SI
12	Bernelly Murillo	6.134.700	Fundador	NO
13	Juan Andrés Rengifo	1.144.153.435	Adherente	SI
14	Liliana Ladino	29.110.184	Fundadora	NO
15	Gilberto Solarte	94.460.172	Fundador	NO

Se verificó la participación del 67% de los asociados(as), al existir quorum estatutario se decide dar inicio a la Asamblea a las 4:30p.m., con quórum para deliberar y tomar decisiones.

3.- Presentación de Informe de gestión de la Directora Ejecutiva del año 2024



DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1.- Elección de Secretario y Presidente de la Asamblea

El presidente de la Junta Directiva de la Corporación preguntó a la Asamblea ¿Quiénes se postulan para Presidente(a) y Secretario(a) de la presente Asamblea General Ordinaria?

En el cargo de Presidente(a) se postuló solo el señor Jhon Jairo Angarita Ossa, siendo elegido por unanimidad

En el cargo de Secretario(a) se postuló la señora Deifan Mary Arrechea Parada, siendo elegida por unanimidad.

2.- Se llama a lista y se constata que se encuentran presentes los asociados(as):

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA #	ASOCIADO/A	ASISTIO SI o NO
1	Jhon Jairo Angarita Ossa	16.931.716	Fundador	SI
2	Deifan Mary Arrechea Parada	29.503.697	Fundadora	SI
3	Elizabeth Belalcázar Mejía	31.840.033	Fundadora	SI
4	María Eugenia Betancur Pulgarín	32.324.013	Fundadora	SI
5	Martha Viviana Burbano Arrechea	31.627.932	Fundadora	SI
6	Olmedo Giraldo Alarcón	10.095.912	Fundador	SI
7	Yuli Isabel Hernández	66.900.481	Adherente	SI
8	Liliana Cortes Orbes	66.818.087	Fundadora	NO
9	Dayra Constanza Hurtado	34,567,460	Fundadora	SI
10	Luz Stella Moreno Rengifo	31.167.584	Fundadora	NO
11	Julissa Posso Suarez	66.702.946	Adherente	SI
12	Bernelly Murillo	6.134.700	Fundador	NO
13	Juan Andrés Rengifo	1.144.153.435	Adherente	SI
14	Liliana Ladino	29.110.184	Fundadora	NO
15	Gilberto Solarte	94.460.172	Fundador	NO

Se verificó la participación del 67% de los asociados(as), al existir quorum estatutario se decide dar inicio a la Asamblea a las 4:30p.m., con quórum para deliberar y tomar decisiones.

3.- Presentación de Informe de gestión de la Directora Ejecutiva del año 2024 y proyecciones año 2025

La Directora Ejecutiva de la Corporación para el Desarrollo Regional presenta a continuación el informe de la gestión realizada durante el año 2024 que incluye: Resumen de los proyectos ejecutados durante el periodo inmediatamente anterior, informe de los procesos administrativos y financieros y las proyecciones para el año 2025

A M 3

000258 - 000381



FINANCIADORES	LINEA DEL PLAN ESTRATEGICO CON LA QUE SE RELACIONA
<p>Fórum CIV - Solidaridad Practica</p>	<p>Se relaciona con la línea de Género y Feminista, donde se inscribe todo lo que contempla el proyecto Co-inspirando Estrategias de paz territorial con equidad de género.</p> <p>Considerando alternativas de la gestión de recursos para fortalecer el acumulado que se tiene con el proyecto, se sugiere revisar la formulación de propuestas por componentes, de tal forma que se puedan gestionar recursos de forma independiente, o se puedan articular componentes específicos a proyectos más integrales, en caso de no lograr financiación para un proyecto que los contemple todos. Se comparte los procesos pedagógicos y los resultados más destacados.</p> <p>Procesos pedagógicos</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Escuela Política Feminista: Es uno de los procesos pedagógicos más antiguos que desarrollamos en nuestra organización. b. Escuela Activista. c. Estrategia de Formación para Formadoras. d. Agendas del Cuidado. e. Movilización por el Cuidado del Agua y la Biodiversidad, que nació como un proceso de incidencia en el marco de la COP16; además de ser un proceso pedagógico que nos acercó a nuevas líneas de trabajo y alianzas. <p>Resultados claves:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Fortalecimiento de las Corporaciones (aspectos administrativos y de gestión). II. Desarrollo pedagógico: Enfocado en procesos de aprendizaje y capacitación. III. Incidencia política: Busca generar un impacto en las políticas públicas y la participación activa. IV. Consolidación de la comunicación, buscando fortalecer la comunicación a nivel interno y externo
<p>Fondo Multidonante para la paz</p>	<p>Línea de Derechos Humanos y Cultura de Paz. Mueve varias iniciativas, y el hecho de haber ingresado a la financiación del fondo nos permite estar enterados de las convocatorias que salen y poder participar. En el año 2024, se concluyó el proyecto que el fondo apoyó para fortalecer el trabajo con personas desaparecidas.</p>

A M 3

000259 - 000381



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Diakonia	Línea de Derechos Humanos y Cultura de Paz. Aquí se ejecutó un proyecto orientado a fortalecer las acciones de documentación de personas desaparecidas, logrando la implementación de un Sistema de Información para documentar los casos.
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	Proyectos que se realizan con recursos de Mincultura, se asocian a la Línea educación cultura y comunicación. Las acciones de los proyectos financiados con recursos del Ministerio, se articulan a procesos de memoria realizando CDR, por ser proyectos pequeños. El proyecto del 2024 se asoció al acompañamiento de familiares que se realizó en articulación con el Centro de Memoria Histórica, y en este marco se trabajaron las narrativas, se realizaron algunos podcasts, y se adquirieron elementos que fortalece la carpa de la memoria
Fondo de Naciones Unidas para la Paz	Línea estratégica derechos humanos y Cultura de Paz. En respuesta a una convocatoria se presentó un proyecto que enfatiza en temas de paz y derechos humanos.

ANULADO

OTRAS GESTIONES INSTITUCIONALES

Enfoque de intervención: Se relaciona con la línea estratégica, de fortalecimiento institucional, durante el año 2024; se avanzó en la construcción colectiva del documento que recoge los diferentes enfoques de intervención que ha priorizado la Corporación con el propósito de unificar criterios y contar con un documento institucional. El documento se pondrá en circulación para identificar los aspectos que se deben complementar, de tal forma que se pueda aplicar a partir del segundo semestre del año 2025

Gestión de recursos: Los integrantes de la Junta Directiva y personas vinculadas a la organización, participación de los talleres de crowdfunding, para fortalecer la gestión de recursos. Los talleres se realizaron en el último trimestre del 2024.

Los 20 años de la Corporación se celebraron con un evento que permitió el encuentro con organizaciones, instituciones y personas que durante este periodo han participado de las diferentes intervenciones que han permitido el cumplimiento del objeto social. Durante este evento se presentó el cambio de imagen Corporativa, siendo parte fundamental de nuestra evolución. Además, se logró una interacción en redes sociales, a partir de diferentes mensajes públicos que reconocen el trabajo realizado durante estos 20 años.

*Se anula por impresión
doble del documento
Lo reemplaza el
consecutivo 000260-000381*



[Handwritten signature]

Diakonia	Línea de Derechos Humanos y Cultura de Paz. Aquí se ejecutó un proyecto orientado a fortalecer las acciones de documentación de personas desaparecidas, logrando la implementación de un Sistema de Información para documentar los casos.
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	Proyectos que se realizan con recursos de Mincultura, se asocian a la Línea educación cultura y comunicación. Las acciones de los proyectos financiados con recursos del Ministerio, se articulan a procesos que viene realizando CDR, por ser proyectos pequeños. El proyecto del 2024 se asoció al acompañamiento de familiares que se realizó en articulación con el Centro de Memoria Histórica, y en este marco se trabajaron las narrativas, se realizaron algunos podcasts, y se adquirieron elementos que fortalece la carpa de la memoria
Fondo de Naciones Unidas para la Paz	Línea estratégica, Derechos humanos y Cultura de Paz. En respuesta a una convocatoria se presentó un proyecto que enfatiza en temas de paz y derechos humanos.

OTRAS GESTIONES INSTITUCIONALES

Enfoque de intervención: Se relaciona con la línea estratégica, de fortalecimiento institucional, durante el año 2024; se avanzó en la construcción colectiva del documento que recoge los diferentes enfoques de intervención que ha priorizado la Corporación con el propósito de unificar criterios y contar con un documento institucional. El documento se pondrá en circulación para identificar los aspectos que se deben complementar, de tal forma que se pueda aplicar a partir del segundo semestre del año 2025

Gestión de recursos: Los integrantes de la Junta Directiva y personas vinculadas a la organización, participación de los talleres de crowdfunding, para fortalecer la gestión de recursos. Los talleres se realizaron en el último trimestre del 2024.

Los 20 años de la Corporación se celebraron con un evento que permitió el encuentro con organizaciones, instituciones y personas que durante este periodo han participado de las diferentes intervenciones que han permitido el cumplimiento del objeto social. Durante este evento se presentó el cambio de imagen Corporativa, siendo parte fundamental de nuestra evolución. Además, se logró una interacción en redes sociales, a partir de diferentes mensajes públicos que reconocen el trabajo realizado durante estos 20 años.



GESTIÓN NUEVOS PROYECTOS

Se presentaron propuestas a:

Fórum CIV, Solidaridad Práctica para el periodo 2026-2028- pendiente de aprobación

Fondo Multidonante – Proyecto sobre Iniciativas de Memoria en el Norte del Cauca – Pendiente de aprobación.

GIZ – Cooperación Alemana que llega a la ciudad de Cali– Se sostuvieron reuniones presentando los diferentes ejes de trabajo de la Corporación. identificando la posibilidad de gestionar recursos.

Fondo Noruego para los Derechos Humanos: Se inició proceso de registro para presentación de proyecto en la línea de Derechos Humanos y Paz.

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes: Se presentó propuesta para trabajar la línea de memoria - Pendiente de aprobación.

Pasantías con Universidades: Se mantiene el convenio de pasantías con la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium y se inicia trámite para firmar nuevos convenios con la Universidad del Valle y la Universidad Santiago de Cali durante el año 2025

Se inicia el diseño de una nueva línea de intervención, la línea de evaluaciones externas, retomando la experiencia que la Corporación tiene en el tema, lo que permitirá ofrecer este servicio a otras organizaciones.

4.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2024

.Acto seguido toma la palabra la Directora Ejecutiva Martha Viviana Burbano Arrechea y realiza la presentación del Estado de Situación Financiera y el Estado Resultado Integral por el año terminado al 31 de diciembre de 2024.

La Corporación para el Desarrollo Regional se rige en materia contable bajo las normas NIIF con el propósito de que la comunicación entre las entidades permita la comprensión de los resultados económicos entre países, siendo que el objetivo general de estas normas es la estandarización de la información con el fin de facilitar las operaciones.

Partiendo de lo anterior se informa que para el año 2024 la Corporación terminó con un valor de Activos de \$ 240.704.591 Pasivos \$ 176.887.972 y Patrimonio \$ 63.816.619

La Corporación para el Desarrollo Regional gestionó en el año 2024 ingresos por valor \$1.196.409.424 correspondientes a Proyectos de Cooperación financiados por el Fondo Multidonante para la Paz, Forum Civ, Diakonia, entre otros, y ejecutó recursos por 1.176.515.719 con los cuales se ejecutaron las actividades previstas, los pagos a personal para la ejecución de las mismas y gastos administrativos, todos estos costos y gastos



orientados al ejercicio las actividades meritorias de la Corporación para el Desarrollo Regional.

Se pone en consideración los Estados Financieros de la Corporación, elaborados bajo normas NIIF la y estos son aprobados por unanimidad.

5- Aprobación retiro de asociados(a)

La Junta Directiva de la Corporación para el Desarrollo Regional, recibió la carta de renuncia presentada por la Sra. Liliana Cortes Orbes identificada con cédula No. 66.818.087, asociada en calidad de Fundadora. El Sr. Jhon Jairo Angarita Ossa - Presidente de la Asamblea da lectura a la carta y pone a consideración de la Asamblea su aprobación.

La Asamblea aprueba por unanimidad la renuncia de la Asociada LILIANA CORTES ORBES, identificada con CC 66.818.087

6.- Elección o ratificación de dignatarios:

El Sr, Jhon Jairo Angarita Ossa - Presidente de la Asamblea pone a disposición de los Asociados los nombres de las personas que actualmente ejercen en los cargos de la Junta Directiva de la Corporación para que la Asamblea proceda a la elección de nuevos dignatarios o a la ratificación de los mismos.

El Sr, Jhon Jairo Angarita Ossa – Presidente de la Asamblea informa que en el momento la Sra. Elizabeth Belalcázar Mejía manifiesta su deseo de no continuar asumiendo el cargo de Fiscal en la Junta Directiva.

Por lo tanto, el Sr. Jhon Jairo Angarita Ossa – Presidente de la reunión pone a consideración la decisión tomada por la Sra. Elizabeth Belalcázar, siendo aceptado y aprobado por unanimidad.

Así mismo, el Sr. Jhon Jairo Angarita Ossa – Presidente de la reunión, pregunta a la Asamblea si existen postulaciones para los cargos de la Junta Directiva, de no ser así, propone ratificar a las personas de la Junta Directiva en los cargos actuales por un nuevo periodo, excepto el cargo de fiscal que requiere ser reemplazado.

La Sra. Deifan Mary Arrechea Parada – Asociada Fundadora, presenta su postulación para hacer parte de la Junta Directiva en el periodo 2025 y en el cargo de Fiscal.

Se pone en consideración de la Asamblea General de Asociados la ratificación de los dignatarios en los cargos de la Junta Directiva para el periodo 2025 y la postulación realizada por la Sra. Deifan Mary Arrechea Parada en el cargo de Fiscal.

El Sr. Jhon Jairo Angarita Ossa - Presidente de la Asamblea da un receso de 15 minutos y consulta a la Asamblea las decisiones tomadas:



La Asamblea define por unanimidad lo siguiente: Elegir para el cargo de fiscal a la Sra. Deifan Mary Arrechea Parada para el periodo 2025 y ratificar a las personas de la junta Directiva que ocupan los cargos de: Presidente y Suplente; Tesorero y Suplente; y el Suplente de Fiscal para el periodo 2025. Las personas elegidas para la Junta Directiva manifiestan su aprobación para asumir los cargos en el periodo año 2025 quedando asignados a cada cargo los siguientes asociados:

NOMBRE COMPLETO (COMO FIGURA EN EL DOCUMENTO DE IDENTIFICACION)	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION (CÉDULA, PASAPORTE, ETC)	NO. DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE EXPEDICION DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACION (DD/MM/AA)	CARGO (DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS)
JHON JAIRO ANGARITA OSSA	CEDULA	16.931.716	14-sept-1999	PRESIDENTE
MARIA EUGENIA BETANCUR PULGARIN	CEDULA	32.324.013	11-mar-1981	SUPLENTE PRESIDENTE
YULI ISABEL HERNANDEZ CARDONA	CEDULA	66.900.481	29-may-1992	TESORERA
JUAN ANDRES RENGIFO MEJIA	CEDULA	1.144.153.435	23-dic-2009	SUPLENTE TESORERA
DEIFAN MARY ARRECHEA PARADA	CEDULA	29.503.697	25-nov-1981	FISCAL
OLMEDO GIRALDO ALARCON	CEDULA	10.095.912	7-oct-1977	SUPLENTE FISCAL

7.- Presentación de la autorización para que la Corporación para el Desarrollo Regional solicite la permanencia en el Régimen Tributario Especial

Se presenta y se pone en consideración la aprobación de la autorización para que la Representante Legal de la Corporación para el Desarrollo Regional haga los trámites pertinentes y presente toda la documentación requerida para solicitar la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial para el año 2025 ya que reúne todos los requisitos para hacerlo según los Estatutos y el motivo que fundamenta la constitución como Entidad sin Ánimo de Lucro:

Que el objeto social de la Corporación corresponde a una actividad meritoria.

Que los aportes no son reembolsables y que sus excedentes no son ni han sido distribuidos bajo ninguna modalidad desde el inicio de sus operaciones



Se abre la discusión para deliberar sobre las ventajas que representa la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

La Asamblea aprueba por unanimidad que la Corporación se mantenga en el Régimen Tributario Especial, autorizando a la Representante Legal para que realice los trámites correspondientes.

8.- Estado de asignaciones permanentes:

La corporación al corte 31 de diciembre de 2024 tiene fondo permanente restringido por valor de \$2.709.376 al momento no tiene asignaciones permanentes.

9.- Excedentes 2024

El valor de los excedentes resultantes del periodo 2024 fue de \$19.893.705, estos recursos serán destinados en su totalidad para la ejecución de actividades meritorias durante el año 2025 y será distribuido en el desarrollo de las actividades mencionadas a continuación:

Plan de acompañamiento psicosocial a víctimas del conflicto – Desaparición forzada. \$7.957.482

Programas de formación a comunidades \$ 3.978.741

Acción de incidencia en política públicas \$ 3.978.741

Plan de comunicación y difusión. \$ 3.978.741

Así mismo de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.24 del Decreto 2150, serán reconocidos en la contabilidad y ejecutados en un periodo inferior a un año por lo que estos excedentes tendrán el carácter de exentos.

10. Lectura y Constancia de Aprobación de la presente Acta

No existiendo más puntos por tratar y agotado el orden del día, el Sr. Jhon Jairo Angarita Ossa - Presidente de la Asamblea General Ordinaria agradece una vez más la participación de los miembros asociados de la Corporación, dando un receso de treinta (30) minutos para la elaboración del acta, siendo leída y aprobada por unanimidad por todos los asistentes asociados de la Corporación.

Para constancia de todo lo anterior se firma el presente documento en Santiago de Cali (Valle del Cauca) el día trece (13) del mes de marzo del año Dos Mil Veinticinco (2025), siendo las 10:00 pm, por el Presidente y Secretario de la Asamblea General Ordinaria con No. 67

Jhon Jairo Angarita Ossa
Presidente
CC. No.16.931.716

Deifan Mary Arrechea Parada
Secretaria
CC. No. 29.503.697

Santiago de Cali, Marzo 7 de 2025

Señores(as)
JUNTA DIRECTIVA
Corporación para el Desarrollo Regional
L.C

ASUNTO: Renuncia como asociado(a) Corporación para el desarrollo regional.

Señores(as) Asamblea de asociados Corporación para el desarrollo regional por medio de la presente me permito informar mi decisión de no continuar perteneciendo a la Asamblea de asociados(as) de CDR.

Deseando éxito en los futuros proyectos.

Cordialmente,



LILIANA CORTES ORBES.
CC 66.818.087

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **66.818.087**

CORTES ORBES

APELLIDOS

LILIANA

NOMBRES

Liliana Cortes Orbes

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-NOV-1970**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O-

G.S. RH

F

SEXO

28-FEB-1989 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3100100-00563119-F-0066818087-20140412

0037916599A 1

1052835503

SECRETARIA DEL ESTADO CIVIL

Santiago de Cali, 13 de marzo de 2025

Señores
JUNTA DE ASOCIADOS
Corporación para el Desarrollo Regional
Ciudad

Asunto: Renuncia cargo de la Junta de Asociados

Fraternal saludo,

De acuerdo a lo manifestado en la Asamblea General de Asociados y asociadas,
presento mi renuncia formal al cargo de Fiscal de la Junta de Asociados de CDR

Gracias por su comprensión y atención.


ELIZABETH BELALCAZAR MEJIA
C.C. No. 31.840.033
Celular: 3172888999

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **31.840.033**

BELALCAZAR MEJIA

APELLIDOS

ELIZABETH

NOMBRES

Elizabeth Belalcazar Mejia

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-DIC-1959**
PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

18-SEP-1978 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-3100150-00996234-F-0031840033-20180413

0060798817A 1

9903934381